

DIA CUATRO.**ACTO DE CONTRICION.**

Señor mio Jesucristo Dios y hombre verdadero, Criador y Redentor mio, que deseo de mi salud eterna, te dignaste hacerse hombre para padecer, y morir en una cruz por librarme de la muerte eterna: mas yo ingrata criatura despreciando tu amor, me aparté de tí por la culpa, quebrantando tus santos mandamientos. Asi, Señor lo conozco, y arrepentido de mi ingretitud me pesa con todo mi corazon, de mis enormes pecados, y solo por ser Dios mio, la suma bondad digna de ser ama-

da sobre todo cuanto aprecia y estima el mundo, me pesa de haberte ofendido. Yo propongo firmemente no ofender mas á vuestra divina Majestad en cuanto tuviere de vida. Confio que por los méritos de vuestra sagrada Pasion, y por los méritos de tu Santisima Madre, mi Señora la Virgen Maria, me has de perdonar, y dar tu santa gracia para servirte, y amarte en esta vida, y despues gozarte en la gloria. Amen.

ORACION.

Dulcisimu MARIA, consueto, abogada y Refugio del linage humano, muestrate Madre, mia, serlo de este indignisimo

pecador siervo tuyo, que confia
 y se vale de tí para verse libre
 del Demonio, mi cruel enemigo.
 No permitas, amor mio, que
 tienda sus lazos para cojer ma-
 liciosamente á esta incauta ave-
 cilla, que no tiene otro Refu-
 gio, ni otro amparo que el de
 vuestra piedad. No desmerezca,
 Señora este favor con mis ingra-
 tudes, con mis olvidos, ni con
 mis tibiezas en amarte, como
 debo: muévate á compasion, a-
 morosissima Reina, el ver las
 llagas de mis pecados, que son
 infinitos, para que los sanes con
 el bálsamo de tu caridad. Mi-
 ra, Señora, los monstruos, y
 sombras de la muerte, que me
 rodean, y provocan á la deses-
 peracion, atiende á que las fieras

que despedazan el interior de
 mi alma, y la tienen tan enve-
 nenada, son tantas que, cual-
 quera de ellas era bastante pa-
 ra destruirla, y arruinarla en-
 teramente, si la esperenza en tu
 benignissima piedad no alentara
 á mis enflaquecidas fuerzas. No
 permitas, bien mio, que sea tan-
 ta mi desgracia, que desaten-
 diendo á mis gemidos, mis ingra-
 titudes me hagan indigno de me-
 recer por tu intercesion el perdon
 de mis pecados, cuando muchos
 subieron por tu mano, y en las
 palmas de tu amparo, sobre las
 estrellas á ver á Dios en el ce-
 lestial paraiso, que sin tí hubie-
 ran sido pasto de las boraces lla-
 mas del infierno. ¿Pues cómo
 será posible, Señora, y Madre

mia, el que sea tanta mi desdicha, que no merezca la buena suerte de aquellos que hubieran sido crueles despojos de los Demonios, á no haberlos librado tu indecible piedad? ¿Cómo he de ser yo solo, Señora, el desgraciado, entre tantos felices pecadores, que por tí son, y serán siempre ástros lucidísimos en la gloria? ¿Cabe esto dulcísima Madre, en tu imponderable clemencia? ¿Sufrirá tu grande caridad y amor que se condene un pccador, que á tí clama y en tí pone todas sus esperanzas? Ya se vé, Madre mia, que no porque tú eres la ciudad, de Refugio dentro de cuyos muros, y á la sombra de tus almenas, se aseguran y se ven libres de la es-

pada la justicia divina, los mas perdidos y delinquentes pecadores. Pues ¿por qué no he de esperar yo, por mas que mis culpas excedan á las arenas del mar, y aunque mis pecados sean tantos, que por su multitud no se puedan numerar? ¿Cómo he de desconfiar de mi remedio, teniendo en vos, Señora, una caritativa Madre, que no porque vea los deméritos de sus ingratos hijos, los desampara: una abogada tan poderosa, que á sus eficaces ruegos nada se niega: y un Refugio, que me defienda de las divinas iras? Pues, Madre, abogada y Refugio, seame mérito esta confianza, que en vos tengo, para que jamas ceses de rogar por mí á Dios, para que ce-

sen sus justos enojos. Ejercita, Señora, continuamente este piadoso oficio, alcanzándome de tu Santísimo Hijo eficaces ausilios, para que llorando con lágrimas verdaderas de una perfecta contrición mis pecados, me hagas partícipante de tus admirables virtudes, con las que merezca por tu intercesión una sentencia favorable, cuando me vea en su severo tribunal, que siendo anuncio feliz de mi bienaventuranza, esta la continúe por toda la eternidad, gozando de su vista en tu apreciable compañía en la gloria. Amen.

Se rezan siete Ave Marias gloriosas, en la forma siguiente.

Bendita sea la humildad
Con que venciste al dragon,
Suplica á la Trinidad,
Quiera por tu intercesion
El tener de mí piedad.

Ave Maria y gloria, &c.

Pues repites tan propicia
Los bienes que Dios te dió,
A este pobre beneficia,
Y por tí consiga yo
Librarme de la avaricia.

Ave Maria y gloria, &c.

Por tu indecible pureza,
Eres de Dios el recreo,
Fortalece mi flaqueza,
Porque no llegue á ser reo
De alguna inicua torpeza.

Ave Maria y gloria, &c.

Los mas indignos agravies
Toleró tu gran paciencia;
Has, que de la ira reabios,
No agravien á mi conciencia,
Ni corrompan á mis labios

Ave Maria y gloria, &c.

Sustentada fue tu vida
De la palabra de Dios,
Y á Dies le diste bebida;
Has, que dar gusto á los dos
Sea para mí comida.

Ave Maria y gloria, &c.

El cielo envidia gozoso,
Tu caridad y yo á qui

Te pido menesteroso,
Que envidiando solo á ti,
No sepa ser envidioso.

Ave Maria y gloria, &c.

Nunca perdiste ocasion
De obrar lo mejor en todo;
Infunde en mi corazon,
Intencion de amor sin modo,
Y recta y pura intencion.

Ave Maria y gloria, &c.

OFRECIMIENTO.

Dulcisima MARIA, que en que-
rer ser refugio de pecadores
muestras con imponderable dig-
nacion propia de tu bondad, que
eres el hermoso arco iris, á cuya

vista se serenán los cielos y los nublados de las divinas iras se convierten en lucidas nubes de piedades y apacibles misericordias. Porque mirandote el Altísimo Dios y Señor de las virtudes con nobilísimas atenciones, con su aspecto se conmutan sus justos enojos, merecidos de la humana ingratitude, en lluvias de piedades para que alegres puedan respirar los miserables pecadores. Para experimentar yo, Señora, estos efectos, que anuncian la paz entre Dios y el hombre, te ofrezco estas Ave Marias, en reverencia de las virtudes con que venciste al infernal Dragon, hasta quebrantar su altiva cabeza con tu victoriosa planta; pidiéndote con

cuanta humildad puedo, que hagas las paces que rompió mi loca temeridad entre tu Santísimo Hijo Jesús, y mi alma. No ignoras bien mio, que he atesorado en el seno del Supremo Juez tantas iras, cuantas culpas he cometido correspondiendo con ingratitude á tantas misericordias, á tantos beneficios, cuantos su liberal piedad derramó sobre mí. Mira Señora, que ya tiene levantado el brazo para herirme, y solo tu mano puede detener y suspender el golpe. Por tí, amor mio, entró la misericordia en el mundo para los miserables pecadores, y solo tú puedes abrirme esa puerta que cerró mi malicia. Atiende benig-nísima Señora, á los suspiros

de mi profundo llanto, á los continuos clamores de mi afligido corazón, con que te ruego que mitigues las justas ira del divino Juez; á quien ciego ofendí, y á quien atrevidamente agraví. Ea, abogada mia, Madre del Supremo Juez, muéstrate ser refugio de este arrepentido pecador, para que sobresalga mas tu soberano poder, y agigantada caridad en mi remedio. Asísteme piadosísima Señora, en aquel día de ira, día de la mayor calamidad y miseria cuando me vea delante del severo y justo Juez, tan rodeado de cadenas, cuantos fueron los yerros de mis culpas que las fabricaron, cuando en el tribunal de tu hijo acriminen mis delitos, con

ambiciosas acusaciones mis enemigos, cuando clamen los injustos testigos por la justicia mas severa, cuando para sepultarme hagan patentes las puertas del infierno, cuando á vista de todo esto esté mi pobrecita alma fluctuando en sus mismos pensamientos, confusa con el tropel de mis innumerables culpas, y temerosa de la sentencia de un Dios justamente airado. Para este terrible trance, dulcisima Señora, necesito mucho el que pongas tus benignísimos ojos en mi conflicto, y desde ahora te pido encarecidamente por tus sagrados méritos y por la preciosa sangre de tu Hijo Jesus, que me consueles, y muestres con este vilísimo pecador las en-

trañas de tu piedad, defendiendome de los rayos del sol de justicia, con la sombra de tu patrocinio, para que tu clemencia y nombre sea mas celebrado eternamente; á vista de tan singular beneficio, con el mayor de los pecadores. No permitas, Señora, que mis enemigos se glorien ufanos con la perdicion de este tu pobre siervo que en ti confia, y por tí espera salvarse. Queden ellos confusos y avergonzados, y yo, Señora, consuelo de afligidos, y refugio de desamparados, sea participante de los gozos inefabables de la gloria, sino como uno de tus amados hijos, á lo menos, como cualquiera de aquellos grandes pecadores, que tu inesplicable

bondad sacó de los infinitos lazos de sus culpas, y librándolos de la crueldad de sus enemigos, introdujo con estupenda dignacion de tu piedad, y misericordia en los cielos, para cantar, alabar y celebrar eternamente las misericordias de Dios, y las tuyas, en la gloria. Amen.

ENDECHAS. VETA 12

Que en obsequio de MARIA Santisima del REFUGIO, se cantan los sábados, y todos los dias cuatro del año; y si se puede todos los dias de su novena, con el mismo tono con que se cantan los versos: Suba, Suba, Suba.

ESTRIBILLO. VERSI A

Virgen de Dios Madre

*Y Refugio nuestro,
Mira nuestros males
Y danos remedio.*

La que es de Dios Madre,
La que manda el cielo,
La dulce MARIA,
Por Madre tenemos.

Virgen de Dios Madre, &c.

Si gravan el alma,
De culpas los yerros,
MARIA quita y rompe
Su terrible peso.

Virgen de Dios Madre, &c.

Si en vuestra contra hablan
Los pecados nuestros,
A favor abogan
De MARIA los ruegos.

Virgen de Dios Madre, &c.

Por derecho gozan
De Iglesia los fueros,
Para dar asilo
Al que fuere reo.

Virgen de Dios Madre, &c.

Si por tí no fuera,
Dulce imán del cielo
Ya hubieramos caído
En dos mil infiernos.

Virgen de Dios Madre, &c.

Nuestro bien está
En tus manos puesto,
Y si tu gustares,
Puedes socorrernos.

Virgen de Dios Madre, &c.

No podrá negarte
 Dios nuestro remedio,
 Pues que siempre de Hijo
 Te guarda el respeto.

Virgen de Dios Madre, &c.

Pues si puedes tanto,
 Y tu amor no es menos,
 Los que te invocamos
 No pereceremos.

Virgen de Dios Madre, &c.

Muévate á piedad
 Los mismos defectos,
 Con que para el mal,
 Caminamos ciegos.

Virgen de Dios Madre, &c.

Pobres ignorantes,
 El daño no vemos,
 Mas tú sabes Madre,
 Bien lo que perdemos.

Virgen de Dios Madre, &c.

Cananea divina,
 Mira á tus hijuelos,
 Que del mal Demonio,
 Padecen tormentos.

Virgen de Dios Madre, &c.

Mira que Olofernes
 Ha puesto tal cerco,
 Que el valor no alcanza
 Para deshacerlo.

Virgen de Dios Madre, &c.

Si tomas la espada
Para defendernos,
Con solo el amago,
Vencido irá luego.

Virgen de Dios Madre, &c.

Y si tus piedades
Por nuestros exesos
No quieren librarnos
Decid ¿donde iremos?

Virgen de Dios Madre, &c.

Tu casa es la sola,
Tú el único templo,
Y si me despides
Sin duda soy muerto.

Virgen de Dios Madre, &c.

Ya en justo castigo,
Tu Hijo como Asuero
De la eterna ruina
Fulmina el decreto.

Virgen de Dios Madre, &c.

Pero el brazo tuyo
Puede recogerlo,
Con solo alegar
Que somos tu pueblo

Virgen de Dios Madre, &c.

Si para ser salvos
El medio es ser buenos,
El que haya bondad
Tú puedes hacerlo.

Virgen de Dios Madre, &c.

Pon **MARIA** divina
 Fin al desafuero,
 Con q̄te provoquemos
 De tu Hijo los seños.

Virgen de Dios Madre, &c.

Y en fin no nos niegues
 El ver en el cielo
 La dulce hermosura
 De tu rostro bello.

Virgen de Dios Madre, &c.

¡Oh qué suave día
 Aquel que si os vemos,
 Darémos mil gracias
 A tus plantas puestos!

Virgen de Dios Madre

*Y Refugio nuestro
 Mira nuestros males
 Y danos remedio.*

SÁBADO

MARIANO

BENDITA Y ALABADA SEA LA SANTÍ-
 SIMA TRINIDAD, QUE CRIÓ A MARIA
 SANTÍSIMA PURA, Y SIN MANCHA

DE PECADO

MOTIVOS

De esta devoción.

El motivo ciertamente eficaz
 que no solo me estimula, si-

no que me pone en una suave y gustosa precision de formar esta devocion con el título de *Sábado Mariano en obsequio de MARIA Santisima del Refugio*, es advertir el necio olvido que los mortales tienen de aquel amor tan intenso que les manifestó MARIA Santisima en el Sábado de su criacion, (1) y en el Sábado de su Natividad. (2) En el de su criacion fue tanto el encendido deseo que tuvo de nuestra reparacion, que luego se declaró Refugio de pecadores, derramando tiernas y amorosas lágrimas por nuestro mal, so-

(1) Myst. Ciud. de Dios. p. 1. lib. 4. c. 15.

(2) Fr. José de Jesus Maria en la Vida de nuestra Señora, lib. 1. c. 61.

licitando al mismo tiempo nuestro bien, asi su venerable Cronista de Agreda por estas formales palabras: «Y es digno de toda admiracion, que siendo aquel cuerpecito en el primer instante que recibió el Alma «Santisima, tan pequeño, que apenas se pudieran percibir sus «potencias exteriores, con todo «eso, para que no le faltase alguna milagrosa excelencia de «das que podian engrandecer á «la escogida para Madre de Dios, «ordenó su poder y diestra di- ««vina que con el conocimiento y «dolor de la caída del hombre, «dolorase y derramase lágrimas «en el vientre de su Madre, co- «nociendo la gravedad del peccado cantra el Sumo Bien. Con

«este milagroso afecto» pidió luego en el instante de su ser por «el remedio de los hombres, y «comenzó el oficio de su Mediana, Abogada y Reparadora». (3) Palabras á la verdad, que debian estar grabadas en lo íntimo de nuestro pecho para el agradecimiento, pues nos manifiestan claramente el abrasado amor con que la Virgen comienza á ejercer el oficio de amparo y Refugio de pecadores, hasta derramar lágrimas por su remedio en el Sábado de su primero ser en gracia. ¿Y así nos olvidamos de obsequiar agradecidos á nuestro Refugio? ¿Y así no hacemos memoria los sábados de aquel Sábado en que tan

[3] Myst. Ciud. de Dios p. 1. lib. 4 c. 16.

señalado, favor recibimos? ¡Ah miserables de nosotros que aun pasa mas adelante nuestro grosero olvido no haciendo memoria de aquel dia de la gloriosa Natividad de nuestra Madre del Refugio, que segun escribe el P. Fr. José de Jesus Maria, carmelita descalzo fue en sábado!

En este dia pues cuando MARIA Santísima fue llevada al cielo empero por los ángeles. (4) estando á la diestra del Señor que habia de ser su Hijo, le pidió con instantes súplicas, acederase el remedio del linage humano. Cuya peticion fue de tanto agrado para el Altísimo, que le prometió á la que era escogida para su Madre, que lue-

[4] Myst. Ciud. de Dios p. 1. n. 332 333

go desempeñaria sus promesas, y bajaría al mundo tomando carne para redimirle. ¡Oh dichoso Sábado en que salió á la luz material Abogada, Mediana y Refugio tan amorosamente interesada en amparar y remediar á los desvalidos pecadores! ¿Y nosotros nos olvidamos los sábados de este Sábado feliz, en que el amor de nuestra Madre del Refugio, apenas nacida, la obliga á impetrar gracias para los pecadores? ¡Qué ingratitud es la nuestra, que vileza!

En este mismo sábado oyó resonar en el cielo empireo (aunque en la tierra no se oyó hasta los ocho dias) aquel santo y adorable nombre de MARIA por una voz que salió del trono de

la TRINIDAD Augusta, que decia en persona del eterno Padre (5) «MARIA se ha de llamar nuestra electa, este nombre ha de ser maravilloso, y magnifico; «los que le invocaren con afecto devoto recibirán copiosísimas gracias: los que la estimaren, y pronuciaren con reverencia serán consolados, y vivificados, y todos hallarán en «él remedio de sus dolencias, «tesoros con que enriquecerse, «duz para que los encamine á «la vida eterna. Será terrible «contra el infierno quebrantaré «la cabeza de la serpiente, y alcanzará insignes victorias de los «príncipes, de las tinieblas. Y» «sábado en que se nos dió tesoro

(5) Idem p. 1. n. 334.

tan rico en el nombre augusto de MARIA, no será digno de que renovemos su memoria los sábados? Á la verdad que no solo es muy justo y digno, sino que tambien así lo quiere la Santísima Virgen, manifestando esta su soberana voluntad en los innumerables prodigios que ha obrado en los sábados referidos en las historias, y que yo los omito por sabidos, y por no abultar esta corta exhortacion.

Por tanto, mira si por ley de gratitud debes obsequiar en los sábados con una confession y comunión, y gloria de aquella hermosísima criatura, que en sábado con tanta dignacion y amor comenzó á ser tu Refugio y amparo: considera si

debes tributar algun don los sábados (como un ayuno) á honra de aquella peregrina obra de las manos del Omnipotente, que todo su valimiento empleó en un sábado por tu remedio: reflexa si es debido darle honrosas alabanzas (como rezar el rozario de quince misterios) á la Madre de Dios los sábados cuando su Majestad recibió gustosa en un sábado aquel soberano nombre de MARIA que encerraba en sí tantas prerrogativas y privilegios para nuestro bien: y en fin advierte si cuando no puedas hacer nada de esto, te faltará un rato de tiempo para hincarte de rodillas delante de una imagen de MARIA Santísima los sábados, y rezarle esta corta devocion, a-

labándola con ella y al mismo tiempo pidiéndole tanto como necesitas en lo espiritual, y temporal, cuando los sábados se ha mostrado mas franca y liberal en hacer mercedes y favores. Que yo para mí tengo, el que no solo es muy justo y debido, sino que te será tambien muy útil.

Nótese que á las revelaciones y doctrinas de la venerable madre Agréda, no se les debe mas que fé humana pendiente de la decision de la silla apostólica.

ACTO DE CONTRICION.

Purísima MARIA y seguro Refugio de desvalidos pecadores; bien conozco Señora y Madre

mia, ser yo una de las miserables criaturas, que no merecen postrarse delante de esas soberanas plantas, que hacen sombra á los mas encumbrados serafines. Si, yo lo confieso no soy digno de ponerme en tu presencia, y menos de pronunciar con mis inmundos labios tu santo y adorable nombre. La gravedad de mis pecados; y la multitud de mis ingraticudes me hacen á tus ojos un pecador iudigno y abominable: pero Señora y Reina mia, ¿quién sino yo pudiera tener el atrevimiento de arrojar á tus piés? ¿Y quién sino tú pudiera recibirme con agrado? ¡Oh bien de mi vida! ¡Oh esperanza de mi alma! que en querer ser Refugio de

pecadores alientas mi cobardía
 para solicitar sin dificultad mi
 remedio. Aquí tienes pues pos-
 trado á tus plantas ¡oh benigna
 Madre del Refugio! al peor en-
 tre los nacidos, que por sus gra-
 ves culpas se ha hecho el obje-
 to de la indignacion de todo
 un Dios. ¡Oh ceguedad de mi en-
 tendimiento! ¡Oh perversidad de
 mi juicio! ¡Oh insensibilidad de
 mi pecho! ¡Y cómo pude yo
 cometer tales yerros! ¡Cómo
 me atreví á ofender al Padre
 de las misericordias, y Dios de
 todo consuelo! ¡Cómo á inju-
 riar á mi Soberano Bienhechor!
 ¡Ay de mí mil veces desdichado!
 ¡Qué os habéis hecho afrentas,
 ignominias y dolores? ¡Oh muerte
 menos dura que mi vida!

¡Quién á costa vuestra pudiera
 deshacer sus yerros! ¡Qué die-
 ra yo por no haber pecado!
 Mas ¡Oh descaño! ¡Oh refrige-
 rio de mi corazon afligido! ¡Oh
 Virgen del Refugio mi único
 consuelo! Abogada Señora, y
 Madre mía por este infeliz en
 el tribunal Supremo mientras
 que yo convencido de mi ma-
 licia, y avergonzado de mi ingra-
 titud lloro con amargura mis
 gravísimos pecados, mientras
 que yo esclamo penetrado del
 dolor y sentimiento confesando
 mis delitos que pequé contra mi
 Dios y contra tí ofendí á la suma
 bondad, ya lo conozco, y consi-
 derando que por tantos títulos
 debe ser amado sobre todas las
 cosas al ver mi ingratitud

en haberlo agraviado, repito con veras de mi corazón que me pesa una y mil veces haber pecado, me pesa haberle ofendido, y quisiera morir de dolor de haberlo injuriado. Misericordia pues, dulce Madre de Jesús tu Hijo, para mí miserable, que yo propongo ayudado de su divina gracia, y protegido de tí, mi amabilísimo Refugio, el no mas volver á pecar, confesar cuanto antes mis culpas, y ajustar mi vida á los santos mandamientos. Así espero me lo alcancéis por la sangre preciosísima de Jesús tu Hijo, que vives y reinas por los siglos de los siglos.

Amén.

ORACION.

Oh Soberana Madre de Dios y Refugio de pecadores! Oh MARIA Suprema emperatriz de cielos y tierra! Adorada de los ángeles, servida de los arcángeles, reverenciada de las virtudes, aclamada de las potestades, obedecida de los principados, temida de las dominaciones, ensalzada de los tronos, contemplada de los querubines, y amada incesantemente de los serafines. O Virgen Purísima y Santísima, en quien se admira con mayor excelencia la fé de los profetas, la esperanza de los patriarcas, la caridad de los apóstoles, la fortaleza de los márti-

res, la constancia de los confesores, el candor de las Virgenes, la pureza de los ángeles, la obediencia de los arcángeles, la majestad de los tronos, la actividad de las dominaciones, la grandeza de las potestades, la sabiduría de los querubines, y el abrazado amor de los serafines. O hermosísima criatura, alegría del cielo, y consuelo del mundo, mas bella que Rebeca, mas hermosa que Sara, mas graciosa que Abigail, mas alabada que Judith, mas resplandeciente que Estér, mas celebrada que las hijas de Job, mas sublime que las mas plausibles bellezas. ¿Y qué tú amabilísima reina de tanta Majestad y grandeza hayas querido aun desde el instante de tu

ser en gracia constituirte Abogada, amparo y Refugio de vilisimas criaturas? ¿Y qué tú Purísima Virgen de tanta virtud y santidad hayas querido ser el asilo de tan indignos pecadores? ¿Y qué tú embeleso del empirio tan bella, tan hermosa, tan peregrina, no te desdénas de estender tu soberano manto, para cubrir, esconder, y refugiar en él á tanto animal inmundo? (1) ¡Oh qué piedad, qué dignación, qué clemencia la tuya para con nosotros. Confieso Señora, que estoy en tu presencia lleno de confusion y vergüenza, porque balbuciente mi lengua, y todo yo la misma igno-

(1) Ligor Glorias de Maria. c. 13. 3

rancia no tengo palabras dignas para alabar tus grandes misericordias: pero aunque soy el mas abatido polvo, ceniza, y nada fiado en tu singular clemencia, abro mis labios para darte infinitas alabanzas por lo muy solícita y cuidadosa que desde el sábado de tu creacion, has vivido de mi remedio y salvacion, sin embargo de mis muchas é innumerables ingrátitudes. ¡Oh MARIA Madre de Dios! ¡Oh mi amabilisimo Refugio! Todas las generaciones te bendigan, todas las naciones te reconozcan y engrandezcan: los espíritus angélicos con todos los habitantes de la Jerusalem santa te ensalcen y glorifiquen: las criaturas todas te alaben y te den gracias por

el sábado dichoso en que comenzaste á ser mi Abogada y mi Refugio. Mas ó y cuán corto quedo en tus alabanzas. Alábeté pues, hermosísima criatura el mismo Dios Omnipotente que te crió y te hizo el objeto de sus divinas complacencias. Recibe dulcísima MARIA este mi sacrificio de alabanza que procuraré hacer todos los sábados con la mayor devocion, en agradecimiento de las amorosas finezas, que obraste por mi eterna salud en los sábados de tu creacion y Natividad; y con él recibe tambien en mi alma, y mi vida mis sentidos y potencias: todo cuanto soy y tengo lo ofrezco agradecido á tu grandeza. Vuelve Madre amorosa esos tus ojos be-